

Bogotá D.C., 05 de Octubre de 2022

Señor
ANÓNIMO
Ciudad

Asunto: Oficio SINPROC No. 3202432-2022. Radicado 2022JBB200066341.

Respetado señor:

Atendiendo lo solicitado mediante el oficio del asunto, me permito informar que a la fecha la Tesorería General del Jardín Botánico José Celestino Mutis, no tiene a la fecha informes pendientes de pago radicados en el mes de octubre de 2022, de contratistas personas naturales o jurídicos.

Así mismo, el Jardín Botánico José Celestino Mutis, cuenta con el procedimiento FCR.PR.09 Trámite de Pagos, el cual contiene dentro de sus políticas que una vez se radique el informe de pago en Tesorería, si cumple con los soportes exigidos por el JBJCM y no presenta errores, el pago se hará efectivo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes, contados a partir del día posterior a la radicación.

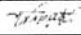

Las órdenes de pago generadas para el desarrollo de esta actividad, son firmadas electrónicamente y digitalmente por el responsable de presupuesto y el ordenador del gasto de la Entidad, con el fin de radicar estos documentos en el aplicativo dispuesto para pagos por el Distrito Capital. (SAP-BogData).

Atentamente,



AURA ELVIRA GÓMEZ MARTÍNEZ
Secretaria General
e-mail: agomez@jbb.gov.co

C.C. Franklin Miguel Triviño Alvarez. Personero Delegado para el Sector Ambiente. Carrera 7 No. 21-24. Email: institucional@personeriabogota.gov.co.

	Nombre	Firma	Fecha
Revisado por:	Andrea Benavides Mayorca, Coordinadora Financiera		(05/10/2022)
Elaborado por:	Juan Leonardo Rodríguez Velandia, Tesorero General		(05/10/2022)

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de la Secretaria General.

Página 1 de 1